



Facultad de Odontología Universidad de Talca

ACTA N°25-2023

Fecha

ACTA DE REUNIÓN

Día	Mes	Año
09	06	2023

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN

Objetivo(s)	Analizar y tratar los puntos de la tabla correspondientes a la sesión N°25 del 09 de junio.		
Lugar	Sala de Reuniones.		
Participantes	Decano, Consejeras/os de Facultad e invitadas/os regulares. Se excusan los Consejeros Dr. Matus y la profesora Dra. Teresa Azócar.		
Secretaria de Facultad	Marcela Espinosa SM.		
Temas a Tratar	<ol style="list-style-type: none">1. Aprobación Acta N°24.2. Modificación de Comité Académico del Programa de Especialización en Odontopediatría.3. Presentación de propuesta de articulación de programas de especialidad odontológica con Magíster en Ciencias de la Salud Bucal y Maxilofacial.4. Aprueba estadía académica en el extranjero del profesor Dr. Rodrigo Giacaman Sarah.5. Varios.		
Hora Inicio	12:50	Hora Término	14:30
Total Horas	1 h 40 min	Tipo	Presencial

1. Aprobación de las Actas de la sesión de Consejo de Facultad N°24.

El acta de la sesión de Consejo de Facultad N°24 es aprobada luego de realizadas algunas modificaciones a partir de precisiones sugeridas por la Directora de Simulación y Odontología Digital Avanzada, Dra. Teresa Azócar.

2. Modificación de Comité Académico del Programa de Especialización en Odontopediatría.

El Director de Especialidades y Postgrados Odontológicos, Dr. Vidal Pérez, informa al Consejo de la renuncia de la Dra. Paula Pino al Comité Académico del programa de Odontopediatría, recibida con fecha 12 de abril del presente, fundamentada en la incompatibilidad horaria producto de las modificaciones y redistribución de las jornadas.

La nueva propuesta para integrar el mencionado Comité es la profesora Dra. Pía Troncoso Gajardo, Cirujana Dentista egresada de la Universidad de Talca, especialista en Odontopediatría de la misma casa de estudios, quien actualmente se desempeña como profesora responsable del módulo Odontología Integral del Niño I y es académica del programa. La Dra. Troncoso destaca por su conocimiento de técnicas mixtas para el manejo de defectos de esmalte, lo que la ha posicionado como una profesional joven reconocida a nivel nacional. Son relevantes su liderazgo, profesionalismo, dedicación y compromiso con el desarrollo del programa, participando en variados congresos de la especialidad con resultados meritorios, cualidades que sustentan la propuesta.

La Dra. Troncoso integrará el Comité Académico desde el 13 de abril de 2023 hasta el 25 de julio de 2024.

De acuerdo con los antecedentes anteriormente señalados, el Consejo de Facultad adopta el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°59:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) Lo expuesto por el Director de Especialidades y Postgrados Odontológicos, Dr. Vidal Pérez.
- b) Las consideraciones y observaciones realizadas por los Consejeros y las Consejeras.

SE ACUERDA:

Aceptar la renuncia de la Dra. Paula Pino Vásquez al Comité Académico del programa de especialización en Odontopediatría y en su reemplazo, aceptar el nombramiento de la profesora Dra. Pía Troncoso Gajardo desde el 13 de abril de 2023 hasta el 25 de julio de 2024.

3. Presentación de propuesta de articulación de programas de especialidad odontológica con Magíster en Ciencias de la Salud Bucal y Maxilofacial.

La Srta. Constanza Fritz, encargada de proyectos de la Dirección de Especialidades y Postgrados Odontológicos, expone al Consejo la propuesta de articulación de cinco de los programas de especialización con el Magíster en Ciencias de la Salud Bucal y Maxilofacial.

- **Propuesta de articulación programa de especialización en Imagenología Oral y Maxilofacial/Magíster en Ciencias de la Salud Bucal y Maxilofacial:**

Módulos Homologables							
Plan de Formación Programa de Especialización en Imagenología Oral y Maxilofacial				Plan de Formación Magíster en Ciencias de la Salud Bucal y Maxilofacial			
Trimestre/Código	Módulo Especialidad	Tipo (*)	Créditos SCT-Chile	Semestre/Código	Módulo Magíster	Tipo (*)	Créditos SCT-Chile
II/	Seminario Disciplinario Imagenológico I	O	2	I/354011	Problemas interdisciplinarios en salud bucal y maxilofacial (**)	O	3
III/	Seminario Disciplinario Imagenológico II	O	2				
I/	Revisión crítica de la literatura odontológica	O	2	I/354012	Análisis crítico de la literatura científica aplicado a la salud bucal y maxilofacial	O	2
II/	Metodología de la investigación en Odontología	O	2	I/354013	Metodología de la investigación aplicada a la salud bucal y maxilofacial	O	2
---	Ingreso al Programa (***)	---	---	II/354023	Fundamentos biológicos aplicados a la salud bucal y maxilofacial	O	4
II/	Patología Bucal II	O	2	II/354024	Electivo (****)	E	4
II/	Histoembriología Bucal II	O	3				
Total Créditos SCT-Chile Especialidad			13	Total Créditos SCT-Chile Magíster			15

(*) Tipo: (O) Obligatorio (E) Electivo.

(**) La calificación del módulo "Problemas interdisciplinarios en salud bucal y maxilofacial" del Magíster se obtendrá mediante el promedio de las calificaciones de los módulos "Seminario Disciplinario Imagenológico I" y "Seminario Disciplinario Imagenológico II" de la Especialidad.

(***) De acuerdo al plan de formación vigente del Magíster (RU N°151/2023), el módulo "Fundamentos biológicos aplicados a la salud bucal y maxilofacial" es homologable para quienes acrediten el título de cirujano/a dentista.

(****) La calificación del módulo "Electivo" del Magíster se obtendrá mediante el promedio de las calificaciones de los módulos "Patología Bucal II" y "Histoembriología Bucal II" de la Especialidad.

Nota: El/La estudiante articulado/a tiene la opción de cursar otros módulos electivos relacionados a su tema de tesis, previo acuerdo con su Director/a de Tesis.

PROGRESIÓN ESTUDIANTES ARTICULADOS/AS

ESPECIALIDAD	Trimestre IV PEIOYM	Trimestre V PEIOYM	Trimestre VI PEIOYM	Semestre III MCSBM	Semestre IV MCSBM
MAGÍSTER	Semestre I MCSBM		Semestre II MCSBM		
Programa de Especialización en Imagenología Oral y Maxilofacial	- Imagenología y Diagnóstico II (4 SCT-Chile) - Clínica de Imagenología II (8 SCT-Chile) - Seminario Disciplinario Imagenológico III (2 SCT-Chile) - Análisis Cefalométricos (2 SCT-Chile) - Análisis de Casos clínicos I (1 SCT-Chile) - Bioética (1 SCT-Chile)	- Imagenología y Diagnóstico Avanzado I (4 SCT-Chile) - Clínica de Imagenología III (8 SCT-Chile) - Seminario Disciplinario Imagenológico IV (2 SCT-Chile) - Análisis de Casos clínicos I (1 SCT-Chile) - Administración de Consulta y Marketing (1 SCT-Chile)	- Imagenología y Diagnóstico Avanzado II (4 SCT-Chile) - Clínica de Imagenología IV (8 SCT-Chile) - Diagnóstico por imágenes y volúmenes (3 SCT-Chile) - Análisis de Casos clínicos II (1 SCT-Chile) - Examen Final (2 SCT-Chile)	ESPECIALISTA EN IMAGENOLOGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL	
Magíster en Ciencias de la Salud Bucal y Maxilofacial	Análisis de datos aplicado a la salud bucal y maxilofacial (3 SCT-Chile)		Bioética y buenas prácticas en investigación en salud bucal y maxilofacial (3 SCT-Chile)	Avance de Tesis (20 SCT-Chile)	Tesis y Examen de Grado (30 SCT-Chile)
Sumatoria de créditos adicionales (SCT-Chile)	3 SCT-Chile		13 SCT-Chile	No aplica	

El Proyecto de Tesis comenzará a ser trabajado en el módulo "Metodologías de la Investigación en Odontología" (II trimestre de la Especialidad) y podrá ser presentado hasta marzo del año siguiente a su ingreso en el Magíster, con el objetivo de continuar con el "Avance de tesis" y "Tesis y Examen de Grado", el III y IV semestre del Magíster, respectivamente.

Módulos realizados en los primeros tres trimestres del Programa de Especialización en Imagenología Oral y Maxilofacial serán reconocidos y homologados en el Magíster de acuerdo a la tabla de equivalencia curricular establecida en el literal c) del presente documento.

- **Propuesta de articulación programa de especialización en Odontopediatría/Magíster en Ciencias de la Salud Bucal y Maxilofacial:**

Módulos Homologables							
Plan de Formación Programa de Especialización en Odontopediatría				Plan de Formación Magíster en Ciencias de la Salud Bucal y Maxilofacial			
Semestre/Código	Módulo Especialidad	Tipo (*)	Créditos SCT-Chile	Semestre/Código	Módulo Magíster	Tipo (*)	Créditos SCT-Chile
I/	Clínica de Odontopediatría I	O	9	I/354011	Problemas interdisciplinarios en salud bucal y maxilofacial (**)	O	3
I/	Revisión crítica de la literatura y metodología de la investigación en Odontología	O	4	I/354012	Análisis crítico de la literatura científica aplicado a la salud bucal y maxilofacial	O	2
				I/354013	Metodología de la investigación aplicada a la salud bucal y maxilofacial	O	2
---	Ingreso al Programa (**)	---	---	II/354023	Fundamentos biológicos aplicados a la salud bucal y maxilofacial	O	4
I/	Imagenología Estomatológica en la/el niño(a)	O	2	II/354024	Electivo (***)	E	4
I/	Cariología	O	3				
Total Créditos SCT-Chile Especialidad				Total Créditos SCT-Chile Magíster			
18				15			

(*) Tipo: (O) Obligatorio (E) Electivo.

(**) De acuerdo al plan de formación vigente del Magíster (RU N°151/2023), el módulo "Fundamentos biológicos aplicados a la salud bucal y maxilofacial" es homologable para quienes acrediten el título de cirujano/a dentista.

(***) La calificación del módulo "Electivo" del Magíster se obtendrá mediante el promedio de las calificaciones de los módulos "Imagenología Estomatológica en la/el niño(a)" y "Cariología" de la Especialidad

Nota: El/La estudiante articulado/a tiene la opción de cursar otros módulos electivos relacionados a su tema de tesis, previo acuerdo con su Director/a de Tesis.

PROGRESIÓN ESTUDIANTES ARTICULADOS/AS

ESPECIALIDAD	SEMESTRE III PEsOp		SEMESTRE IV PEsOp		Semestre III MCSBM	Semestre IV MCSBM
	Semestre I MCSBM		Semestre II MCSBM			
Programa de Especialización en Odontopediatría	- Clínica Odontopediatría avanzada I (10 SCT-Chile) - Psicología II (2 SCT-Chile) - Clínica Hospitalaria I (3 SCT-Chile) - Clínica del bebé I (2 SCT-Chile) - Clínica de sedación I (2 SCT-Chile) - Prevención e intercepción de ADF II (2 SCT-Chile) - Sedación y anestesia general (2 SCT-Chile) - Paciente sistémicamente comprometido (3 SCT-Chile) - Periodoncia en Odontopediatría (1 SCT-Chile)		- Clínica Odontopediatría avanzada II (10 SCT-Chile) - Clínica Hospitalaria II (3 SCT-Chile) - Clínica del bebé II (2 SCT-Chile) - Clínica de sedación II (2 SCT-Chile) - Paciente en situación de discapacidad (3 SCT-Chile) - Caso clínico (3 SCT-Chile) - Seminario bibliográfico (1 SCT-Chile) - Examen final (2 SCT-Chile)		ESPECIALISTA EN ODONTOPEDIATRÍA	
Magister en Ciencias de la Salud Bucal y Maxilofacial	Análisis de datos aplicado a la salud bucal y maxilofacial (3 SCT-Chile)		Bioética y buenas prácticas en investigación en salud bucal y maxilofacial (3 SCT-Chile) Proyecto de Tesis (10 SCT-Chile)		Avance de Tesis (20 SCT-Chile)	Tesis y Examen de Grado (30 SCT-Chile)
Sumatoria de créditos adicionales (SCT-Chile)	3 SCT-Chile		13 SCT-Chile		No aplica	

- El Proyecto de Tesis comenzará a ser trabajado en el módulo "Revisión crítica de la literatura y metodología de la investigación en Odontología" (I semestre de la Especialidad) y podrá ser presentado hasta marzo del año siguiente a su ingreso al Magíster, con el objetivo de continuar con el "Avance de tesis" y "Tesis y Examen de Grado", el III y IV semestre del Magíster, respectivamente.
- Módulos realizados en los primeros tres trimestres del Programa de Especialización en Odontopediatría serán reconocidos y homologados en el Magíster de acuerdo a la tabla de equivalencia curricular establecida en el literal c) del presente documento.

- **Propuesta de articulación programa de especialización en Rehabilitación Oral/Magíster en Ciencias de la Salud Bucal y Maxilofacial:**

Módulos Homologables								
Plan de Formación Programa de Especialización en Rehabilitación Oral				Plan de Formación Magíster en Ciencias de la Salud Bucal y Maxilofacial				
Trimestre/Código	Módulo Especialidad	Tipo (*)	Créditos SCT-Chile	Semestre/Código	Módulo Magíster	Tipo (*)	Créditos SCT-Chile	
I/	Diagnóstico clínico en Rehabilitación Oral	O	5	I/354011	Problemas interdisciplinarios en salud bucal y maxilofacial	O	3	
I/	Revisión crítica de la literatura odontológica	O	2	I/354012	Análisis crítico de la literatura científica aplicado a la salud bucal y maxilofacial	O	2	
II/	Metodologías de la investigación en Odontología	O	2	I/354013	Metodología de la investigación aplicada a la salud bucal y maxilofacial	O	2	
---	Ingreso al Programa (**)	---	---	II/354023	Fundamentos biológicos aplicados a la salud bucal y maxilofacial	O	4	
I/	Patología Bucal	O	2	II/354024	Electivo (***)	E	4	
I/	Cariología clínica	O	2					
Total Créditos SCT-Chile Especialidad				13	Total Créditos SCT-Chile Magíster			15

(*) Tipo: (O) Obligatorio (E) Electivo.

(**) De acuerdo al plan de formación vigente del Magíster (RU N°151/2023), el módulo "Fundamentos biológicos aplicados a la salud bucal y maxilofacial" es homologable para quienes acrediten el título de cirujano/a dentista.

(***) La calificación del módulo "Electivo" del Magíster se obtendrá mediante el promedio de las calificaciones de los módulos "Patología bucal" y "Cariología clínica" de la Especialidad.

Nota: El/La estudiante articulado/a tiene la opción de cursar otros módulos electivos relacionados a su tema de tesis, previo acuerdo con su Director/a de Tesis

PROGRESIÓN ESTUDIANTES ARTICULADOS/AS

ESPECIALIDAD	Trimestre IV RO	Trimestre V RO	Trimestre VI RO	Trimestre VII RO	Semestre III MCSBM	Semestre IV MCSBM
MAGÍSTER	Semestre I MCSBM		Semestre II MCSBM			
Programa de Especialización en Rehabilitación Oral	- Clínica Integral III (12 SCT-Chile) - Biomateriales (2 SCT-Chile) - Prótesis sobre implante unitaria (2 SCT-Chile) - Estética (2 SCT-Chile) - Bioética (2 SCT-Chile)	- Clínica Integral IV (13 SCT-Chile) - Prótesis sobre implante plural (2 SCT-Chile) - Odontogeriatría (1 SCT-Chile) - Administración de consulta y marketing (1 SCT-Chile)	- Clínica Integral V (15 SCT-Chile) - Análisis de Casos Clínicos (2 SCT-Chile)	- Clínica Integral VI (16 SCT-Chile) - Examen Final (2 SCT-Chile)	ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN ORAL	
Magíster en Ciencias de la Salud Bucal y Maxilofacial	Análisis de datos aplicado a la salud bucal y maxilofacial (3 SCT-Chile)		Bioética y buenas prácticas en investigación en salud bucal y maxilofacial (3 SCT-Chile) Proyecto de Tesis (10 SCT-Chile)		Avance de Tesis (20 SCT-Chile)	Tesis y Examen de Grado (30 SCT-Chile)
Sumatoria de créditos adicionales (SCT-Chile)	3 SCT-Chile		13 SCT-Chile		No aplica	

- El Proyecto de Tesis comenzará a ser trabajado en el módulo "Metodologías de la Investigación en Odontología" (II trimestre de la Especialidad) y podrá ser presentado hasta marzo del año siguiente a su ingreso en el Magíster, con el objetivo de continuar con el "Avance de tesis" y "Tesis y Examen de Grado", el III y IV semestre del Magíster, respectivamente.
- Módulos realizados en los primeros tres trimestres del Programa de Especialización en Rehabilitación Oral serán reconocidos y homologados en el Magíster de acuerdo a la tabla de equivalencia curricular establecida en el literal c) del presente documento.

- **Propuesta de articulación programa de especialización en Odontogeriatría/Magíster en Ciencias de la Salud Bucal y Maxilofacial:**

Módulos Homologables							
Plan de Formación Programa de Especialización en Odontogeriatría				Plan de Formación Magíster en Ciencias de la Salud Bucal y Maxilofacial			
Trimestre/Código	Módulo Especialidad	Tipo (*)	Créditos SCT-Chile	Semestre/Código	Módulo Magíster	Tipo (*)	Créditos SCT-Chile
II/353927	Casos clínicos II	O	2	I/354011	Problemas interdisciplinarios en salud bucal y maxilofacial (**)	O	3
III/353937	Casos clínicos III	O	2				
I/353912	Revisión crítica de la literatura odontológica	O	2	I/354012	Análisis crítico de la literatura científica aplicado a la salud bucal y maxilofacial	O	2
II/353926	Metodologías de la investigación en Odontología	O	3	I/354013	Metodología de la investigación aplicada a la salud bucal y maxilofacial	O	2
---	Ingreso al Programa (***)	---	---	II/354023	Fundamentos biológicos aplicados a la salud bucal y maxilofacial	O	4
I/353911	Patología Bucal	O	2	II/354024	Electivo (****)	E	4
III/353935	Farmacología	O	2				
Total Créditos SCT-Chile Especialidad				Total Créditos SCT-Chile Magíster			
13				15			

(*) Tipo: (O) Obligatorio (E) Electivo.

(**) La calificación del módulo "Problemas interdisciplinarios en salud bucal y maxilofacial" del Magíster se obtendrá mediante el promedio de las calificaciones de los módulos "Casos clínicos II" y "Casos clínicos III" de la Especialidad.

(***) De acuerdo al plan de formación vigente del Magíster (RU N°151/2023), el módulo "Fundamentos biológicos aplicados a la salud bucal y maxilofacial" es homologable para quienes acrediten el título de cirujano/a dentista.

(****) La calificación del módulo "Electivo" del Magíster se obtendrá mediante el promedio de las calificaciones de los módulos "Patología bucal" y "Farmacología" de la Especialidad.

Nota: El/La estudiante articulado/a tiene la opción de cursar otros módulos electivos relacionados a su tema de tesis, previo acuerdo con su Director/a de Tesis

PROGRESIÓN ESTUDIANTES ARTICULADOS/AS

ESPECIALIDAD	Trimestre IV EOG	Trimestre V EOG	Trimestre VI EOG	Semestre III MCSBM	Semestre IV MCSBM
MAGÍSTER	Semestre I MCSBM		Semestre II MCSBM		
Programa de Especialización en Odontogeriatría	- Clínica Ambulatoria II (5 SCT-Chile) - Clínica Domiciliaria I (7 SCT-Chile) - Casos clínicos IV (2 SCT-Chile)	- Clínica Ambulatoria III (5 SCT-Chile) - Clínica Domiciliaria II (7 SCT-Chile) - Casos clínicos V (2 SCT-Chile)	- Clínica Domiciliaria III (7 SCT-Chile) - Pasantía en Institución pública o privada (7 SCT-Chile) - Examen Final (2 SCT-Chile)	ESPECIALISTA EN ODONTOGERIATRÍA	
Magister en Ciencias de la Salud Bucal y Maxilofacial	Análisis de datos aplicado a la salud bucal y maxilofacial (3 SCT-Chile)	Bioética y buenas prácticas en investigación en salud bucal y maxilofacial (3 SCT-Chile)		Avance de Tesis (20 SCT-Chile)	Tesis y Examen de Grado (30 SCT-Chile)
		Proyecto de Tesis (10 SCT-Chile)			
Sumatoria de créditos adicionales (SCT- Chile)	3 SCT-Chile		13 SCT-Chile		No aplica

- El Proyecto de Tesis comenzará a ser trabajado en el módulo "Metodologías de la Investigación en Odontología" (II trimestre de la Especialidad) y podrá ser presentado hasta marzo del año siguiente a su ingreso en el Magister, con el objetivo de continuar con el "Avance de tesis" y "Tesis y Examen de Grado", el III y IV semestre del Magister, respectivamente.
- Módulos realizados en los primeros tres trimestres del Programa de Especialización en Odontogeriatría serán reconocidos y homologados en el Magister de acuerdo a la tabla de equivalencia curricular establecida en el literal c) del presente documento.

- **Propuesta de articulación programa de especialización en Endodoncia/Magister en Ciencias de la Salud Bucal y Maxilofacial:**

Módulos Homologables							
Plan de Formación Programa de Especialización en Endodoncia				Plan de Formación Magister en Ciencias de la Salud Bucal y Maxilofacial			
Trimestre/Código	Módulo Especialidad	Tipo (*)	Créditos SCT-Chile	Semestre/Código	Módulo Magister	Tipo (*)	Créditos SCT-Chile
I/	Clínica de Endodoncia I	O	9	I/354011	Problemas interdisciplinarios en salud bucal y maxilofacial	O	3
I/	Revisión crítica de la literatura odontológica	O	2	I/354012	Análisis crítico de la literatura científica aplicado a la salud bucal y maxilofacial	O	2
II/	Metodologías de la investigación en Odontología	O	2	I/354013	Metodología de la investigación aplicada a la salud bucal y maxilofacial	O	2
---	Ingreso al Programa (**)	---	---	II/354023	Fundamentos biológicos aplicados a la salud bucal y maxilofacial	O	4
I/	Tópicos odontológicos avanzados	O	3	II/354024	Electivo (***)	E	4
I/	Imagenología aplicada a la Endodoncia I	O	2				
Total Créditos SCT-Chile Especialidad				Total Créditos SCT-Chile Magister			
18				15			

(*) Tipo: (O) Obligatorio (E) Electivo.

(**) De acuerdo al plan de formación vigente del Magister (RU N°151/2023), el módulo "Fundamentos biológicos aplicados a la salud bucal y maxilofacial" es homologable para quienes acrediten el título de cirujano/a dentista.

(***) La calificación del módulo "Electivo" del Magister se obtendrá mediante el promedio de las calificaciones de los módulos "Tópicos odontológicos avanzados" e "Imagenología aplicada a la Endodoncia I"

Nota: El/La estudiante articulado/a tiene la opción de cursar otros módulos electivos relacionados a su tema de tesis, previo acuerdo con su Director/a de Tesis.

PROGRESIÓN ESTUDIANTES ARTICULADOS/AS

ESPECIALIDAD	Trimestre IV ESPENDO	Trimestre V ESPENDO	Trimestre VI ESPENDO	Semestre III MCSBM	Semestre IV MCSBM
MAGÍSTER	Semestre I MCSBM		Semestre II MCSBM		
Programa de Especialización en Endodoncia	- Técnicas Endodónticas Avanzadas II (3 SCT-Chile) - Clínica de Endodoncia III (9 SCT-Chile) - Bioética (1 SCT-Chile) - Tópicos Endodóntico-Periodontales (3 SCT-Chile)	- Clínica de Endodoncia IV (10 SCT-Chile) - Seminario Disciplinario Endodóntico Avanzado I (3 SCT-Chile)	- Clínica de Endodoncia V (10 SCT-Chile) - Seminario Disciplinario Endodóntico Avanzado II (3 SCT-Chile)	ESPECIALISTA EN ENDODONCIA	
Magíster en Ciencias de la Salud Bucal y Maxilofacial	Análisis de datos aplicado a la salud bucal y maxilofacial (3 SCT-Chile)	Bioética y buenas prácticas en investigación en salud bucal y maxilofacial (3 SCT-Chile)		Avance de Tesis (20 SCT-Chile)	Tesis y Examen de Grado (30 SCT-Chile)
		Proyecto de Tesis (10 SCT-Chile)			
Sumatoria de créditos adicionales (SCT- Chile)	3 SCT-Chile		13 SCT-Chile		No aplica

- El Proyecto de Tesis comenzará a ser trabajado en el módulo "Metodologías de la Investigación en Odontología" (II trimestre de la Especialidad) y podrá ser presentado hasta marzo del año siguiente a su ingreso en el Magíster, con el objetivo de continuar con el "Avance de tesis" y "Tesis y Examen de Grado", el III y IV semestre del Magíster, respectivamente.
- Módulos realizados en los primeros cuatro trimestres del Programa de Especialización en Endodoncia serán reconocidos y homologados en el Magíster de acuerdo a la tabla de equivalencia curricular establecida en el literal c) del presente documento.

Conforme con los antecedentes presentados, el Consejo de Facultad adopta el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°60:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- Lo expuesto por la Srta. Constanza Fritz, encargada de proyectos de la Dirección de Especialidades y Postgrados Odontológicos.
- Las consideraciones y observaciones realizadas por los Consejeros y las Consejeras.

SE ACUERDA:

Aprobar la propuesta de articulación de los programas de especialización en Imagenología Oral y Maxilofacial, Odontopediatría, Rehabilitación Oral, Odontogeriatría y Endodoncia con el Magíster en Ciencias de la Salud Bucal y Maxilofacial.

4. Aprueba estadía académica en el extranjero del profesor Dr. Rodrigo Giacaman Sarah.

El profesor Dr. Rodrigo Giacaman expone al Consejo los motivos de su estadía académica en el extranjero durante los días 18 de junio al 10 de julio, la que, conforme a la normativa señalada en la RU 1132-2022, al ser de mediana duración, debe contar con la aprobación del Consejo de Facultad:

- Participación en IADR, 21 a 24 de junio, Bogotá, Colombia.
- Asistencia en calidad de profesor visitante a la Universidad de Ámsterdam, Ámsterdam, Holanda.
- Participación en 70° Congreso ORCA, 5 a 8 de julio, Egmond aan Zee, Holanda.

Conforme a los antecedentes mencionados, el Consejo de Facultad adopta el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°61:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) Lo expuesto por el profesor Dr. Rodrigo Giacaman Sarah.

SE ACUERDA:

Aprobar la estadía académica en el extranjero del profesor Dr. Rodrigo Giacaman Sarah del 18 de junio al 10 de julio del presente.

5. Varios:

- La Facultad se integró a la Federación Internacional de Escuelas y Facultades de Odontología, iniciativa impulsada desde la Red Estatal de Odontología (REO). En representación de la Carrera actuarán el Sr. Decano y el Director de Escuela.
- A raíz de la conformación en la Facultad de la comisión para el desarrollo de la investigación e innovación en docencia, liderada por el Director de Escuela, se planteó en la pasada reunión de REO la necesidad de trabajar en red. La iniciativa fue acogida, designándose al Sr. Decano, Dr. Rodrigo Giacaman, como coordinador nacional. En representación de la Facultad participarán el Director de Escuela y otro/a profesor/a por definir.
- La Facultad de Salud y Odontología de la Universidad Diego Portales realizará una capacitación en simulación háptica a doce docentes de la Facultad, la que permitirá incluirnos en iniciativas de desarrollo relacionadas al área.
- REO realizará un nuevo piloto del Examen Nacional de Odontología (ENO), en el que la Facultad dispondrá de una muestra de 26 estudiantes. Se realizará durante agosto, previamente enviado un temario para su preparación.
- En el contexto del mes de la participación ciudadana, etapa fundamental en el debate constitucional, la Coordinación de Vinculación con el Medio invitará a toda la comunidad odontológica a contribuir mediante iniciativas o ideas para la propuesta de nueva Constitución.
- El Director de Escuela informa las fechas de las ceremonias de Investidura de 4° año (viernes 21 de julio) y Titulación (viernes 20 de octubre) en horario por confirmar.



Marcela Espinosa San Martín
Secretaria Académica
Facultad de Odontología



Rodrigo Giacaman Sarah
Decano
Facultad de Odontología

CONVOCADOS

N°	Nombre/Apellidos		Asistencia	Firma
1	Rodrigo	Giacaman	P	
2	Patricia	Jiménez	P	
3	Karla	Gambetta	P	
4	Daniel	Droguett	P	
5	Alejandro	Hidalgo	P	
6	Sergio	Matus	A	
7	Vidal	Pérez	P	
8	Soraya	León	P	
9	Susana	Amigo	P	
10	Teresa	Azócar	A	
11	Álvaro	Arellano	P	
12	Eduardo	Canales	P	
13	Sandra	Cofré	A	
14	Ana	Castro	P	
15	Martín	Faúndez	P	